



Mendoza, 10 de octubre de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY: 0020988/2017 y la Nota CUY: 0032483/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 2, obra la nota de referencia mediante la cual la Sra. Decana de esta Facultad solicita que las Profesoras *Analia FERREYRA* y *Claudia ZOZAYA* asistan en representación de la Facultad al *VI Congreso Internacional de Psicología y Educación* organizado por *Congresos PI Psychology Investigation*, a ser realizado entre los días 17 y 21 de octubre de 2017, en la ciudad de Lima, Perú.

Que, en fs. 3 y 4, se adjuntan pasajes y comprobante de pago.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Designar en representación de esta Unidad Académica a las Profesoras *Claudia Elisa ZOZAYA* (D.N.I. N° 12663392 - Legajo N° 19534) y *Analia Beatriz FERREYRA* (D.N.I. N° 13528600 - Legajo N° 23443), quienes asistirán al "VI Congreso Internacional de Psicología y Educación", organizado por *Congresos PI Psychology Investigation* a realizarse entre los días 17 y 21 de octubre de 2017, en la ciudad de Lima, Perú.

ARTÍCULO 2. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lic. ROBERTO LUYHAN LUSY
a/c, Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo